

## Pajín: un copago "simbólico" no serviría para "garantizar la sostenibilidad"

Directorio . Pajín

- . Leire Pajín
- . Sistema Nacional
- . Política Social



Foto: EFE

MADRID, 13 Dic. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, ha afirmado que el copago sanitario "simbólico", aquel que se realiza para garantizar el uso racional de los servicios cobrando una pequeña cantidad de dinero a los ciudadanos cada vez que acuden a la consulta del médico, no serviría para "garantizar la sostenibilidad" del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Durante su intervención en el desayuno Foro Nueva Economía, la ministra del ramo ha apuntado no obstante que, en lo referente al copago "real", "se podría empezar un camino que yo no comparto, que es el de la inequidad y la desigualdad de derechos, porque muchos ciudadanos podrían dejarse de hacer pruebas como consecuencia de su aplicación".

En cualquier caso, Pajín ha subrayado que "hay otras medidas a

tomar antes de iniciar este debate". "De hecho --ha apuntado-- este Gobierno, junto a las comunidades autónomas, ha tomado un conjunto de medidas de ahorro en el gasto y eficiencia, que algunos quieren minimizar, pero que van a garantizar aproximadamente un ahorro de 4.000 millones de euros al Estado. Podemos y debemos poner encima de la mesa medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema, pero sin que eso recaiga en el bolsillo de los ciudadanos".

"Soy una firme defensora del sistema que tenemos, un sistema universal, público y con grandes profesionales, por eso tenemos que tomar medidas de ahorro y eficiencia y abrir todos los caminos para garantizar su sostenibilidad y mantener la joya de la corona en un país donde se ha demostrado que somos capaces de tener un sistema eficaz que además garantiza derechos", ha asegurado la ministra.

## **LA LEY ANTITABACO Y LA MUERTE DIGNA SIGUEN ADELANTE**

En referencia a la aprobación de la nueva ley antitabaco, Pajín ha explicado que "la idea es que el debate final en el Congreso de los Diputados sea antes de que acabe el año, porque el Ministerio, con el respeto a las Cámaras, trabaja con el objetivo de que el 2 de enero entre en vigor la ley ya que (...) debemos recordar que las enfermedades relacionadas con el tabaquismo matan a más personas que el sida o los accidentes de tráfico".

"La mayoría de los grupos parlamentarios --ha recalcado-- hemos puesto en marcha esta ley con un gran trabajo en el Congreso y en

el Senado, donde la mayoría de las fuerzas políticas estamos de acuerdo. No obstante, es verdad que en el Senado se han introducido mejoras y algunas enmiendas que, en mi opinión, dan pasos atrás, porque la mayoría clara y rotunda del Congreso cree que la ley que se aprobó allí y el gran trabajo que se hizo necesita ser aprobado finalmente y entrar en vigor el 2 de enero".

Por otra parte, sobre la futura Ley de Cuidados Paliativos y Muerte Digna, que se espera entre en vigor el próximo mes de marzo, la ministra ha señalado que "no entiende" como alguien "puede estar en contra de una ley que garantizará que a una persona enferma se le mitigue el dolor al final de su vida".

En este sentido, ha subrayado que la Estrategia de Cuidados Paliativos aprobada en el Consejo Interterritorial del SNS (CISNS) "será un soporte para que los profesionales se formen en nuevas prácticas y se asegure una equidad en el acceso a los tratamientos y un respeto a la voluntad de los familiares".

## **NUEVAS LEYES PARA GARANTIZAR LA UNIVERSALIDAD DEL SNS**

Entre otros temas, la ministra de Sanidad también ha destacado la futura aprobación de la Ley General de Salud Pública y la de una nueva normativa que garantizará el acceso universal al SNS al conjunto de la población española, incluidos "cerca de 200.000 personas con profesiones liberales que todavía no lo tenían asegurado".

Asimismo, Pajín ha destacado su "talante y vocación" al frente del ministerio y ha comentado que, a pesar de que el Pacto por la Sanidad "no haya tenido todo el consenso necesario para su aprobación en el Congreso", el ministerio y las comunidades autónomas "han adoptado una serie de medidas que garantizan el esfuerzo realizado en el camino de ese consenso".